

ACTA NUMERO (68) DE LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las Diez horas con Cinco Minutos del día Dieciseis de Septiembre del año dos mil seis, encontrándose reunidos en el Teatro Auditorio Municipal “Profr. Romeo Gómez Aguilar”, declarado Recinto Oficial, los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, el C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, Presidente Municipal, el C. C.P. JOSEFINA VALDEZ GUTIERREZ, Sindico Procurador, los C.C. JOSE MARIA BORBON MORALES, ING. ANGEL ANTONIO ROBINSON BOURS ZARAGOZA, MARTHA GUADALUPE PAEZ MENDIVIL, JUANITA GOYCOLEA CRUZ, AURORA MOLINA GALVEZ, PORFIRIO YEPÍZ RODRÍGUEZ, ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ, ESTHER ALICIA JUSAINO ISLAS, AYMARA GETSAVE OROZCO RINCÓN, MARIO MANUEL AMAYA RODRIGUEZ, MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ ESQUER, BEATRIZ ELENA GOMEZ CORRAL, JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ, GABRIEL VELASCO BORQUEZ, JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEON, MARIA DEL SOCORRO GUIRADO SOTOMAYOR, SERGIO MAGALLANES GARCIA, VICTOR ALBERTO CHACON VELDERRAIN, MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO, OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ, Regidores del H. Ayuntamiento de Navojoa, y la C. PROFRA. GUADALUPE E. VILLASEÑOR CASTREJON, Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar Sesión Solemne, que fuera convocada el día Trece de Septiembre del año dos mil seis, proponiendo para la realización el siguiente orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN.**
3. **LECTURA DEL ACUERDO NUMERO (509) DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.**
4. **LECTURA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ.**
5. **TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ENCABEZADO POR EL PROFRA. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO.**
6. **MENSAJE DEL C. ING. ALEJANDRO ELIAS CALLES GUTIERREZ, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ALIMENTACIÓN.**
7. **CLAUSURA.**

Para dar inicio a esta sesión la C. Secretaria del H. Ayuntamiento C. PROFRA. GUADALUPE EUGENIA VILLASEÑOR CASTREJON, realiza

el pase de lista de los asistentes, para así dar cumplimiento al primer punto del orden del día, por lo que una vez realizado el pase de lista, la C. Secretaria informa al C. Presidente Municipal, que se encuentran presentes Veintidós integrantes de un total de veintidós miembros que componen el Ayuntamiento Constitucional de Navojoa. Una vez habiéndose comprobado el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara formalmente instalada esta Sesión Solemne, dando cumplimiento así al segundo punto del orden del día.

Como tercer punto del orden del día la C. Secretaria del H. Ayuntamiento, toma la palabra para dar lectura al ACUERDO NÚMERO (509): “Se declara Recinto Oficial el Teatro Auditorio Municipal “Romeo Gómez Aguilar”, ubicado en la Unidad Deportiva “Faustino Félix Serna” de esta Ciudad, para dar lectura en Sesión Solemne de Cabildo, al Tercer Informe de Gobierno el día 16 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas, lo anterior con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal”.

Siguiendo con el punto número Cuatro del Orden del Día, relacionado a la lectura del Tercer Informe de Gobierno por parte del C. Presidente Municipal C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, se procede a la lectura del mismo.

Hace el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien expresa: “C. ING. ALEJANDRO ELIAS CALLES GUTIERREZ, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Alimentación y representante personal del C. Gobernador del Estado ING. EDUARDO BOURS CASTELO, Honorables y distinguidos miembros del Ayuntamiento de nuestro Municipio, distinguidos representantes populares que hoy nos acompañan, Diputado Federal por el VII Distrito, C. LIC. GUSTAVO MENDIVIL AMPARAN y Diputado Local por el XIX Distrito C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ, Buenas Tardes, gracias por su asistencia, procedo a dar lectura al Tercer Informe de este Gobierno Municipal, que me honro en presidir. “Conforme a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, así como la Ley de Gobierno y Administración Municipal de Sonora comparezco ante la comunidad para rendir un informe sobre el estado que guardan los asuntos municipales correspondientes durante el tercer año de gobierno. Una característica de la Administración Municipal 2003-2006 ha sido la congruencia. Un ejercicio de gobierno apegado a la legalidad en correspondencia a la confianza ciudadana otorgada con la esperanza de lograr oportunidades de progreso para todos los navojoenses. La nueva forma de gobierno tuvo que ser así, moderna, efectiva y con un sentido de responsabilidad donde se involucraron la ciudadanía y los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. Solo mediante esta conjunción de esfuerzos es como se logra un desarrollo armónico que permite aspirar hacia mejores niveles de vida”

Una vez concluida la lectura del Tercer Informe de Gobierno del C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, la C. PROFRA. GUADALUPE E. VILLASEÑOR CASTREJON, Secretaria del H. Ayuntamiento, hace uso de la palabra, para presentar el punto número Quinto del Orden del Día, relacionado a la Toma de Protesta a los integrantes del Ayuntamiento encabezado por el PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO.

Se les solicitan pasar al frente a las personas que se les tomará la protesta.

A continuación el C. Presidente Municipal LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, procede a tomar la protesta de Ley.

“Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y las Leyes que de ella emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores Propietarios del Ayuntamiento de Navojoa, mirando en todo por el bien de la nación, del Estado y del Municipio”

“Sí, Protesto”.

“Si así lo hicieren que la sociedad Navojoense se lo reconozca, si no que se los demande”.

Una vez toma la protesta, se les solicita a los regidores que recién acaban de tomar protesta pasen a ocupar los lugares en el presidium, y el Ayuntamiento saliente nos acompañe a ocupar su lugar correspondiente”.

Enseguida el C. PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO, ya investido como Presidente Municipal, menciona: “Habiéndose reunido los requisitos exigidos por la ley, declaro formalmente instalado el H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa que estará en funciones durante el período comprendido del 16 de septiembre del año 2006 al 15 de septiembre del año 2009”.

A continuación el Presidente Municipal C. PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO recibe la documentación que contiene los bienes, fondos y valores propiedad del H. Ayuntamiento así como de todos aquellos documentos que debidamente ordenados, clasificados y certificados se generaron en el período 2003-2006.

Una vez cumplido con su mandato y convertido en Ex Presidente el LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LOPEZ, con la satisfacción de haber cumplido a la ciudadanía, se integra al H. Público asistente.

A continuación el Presidente Municipal C. PROFR. ONESIMO MARISCALES DELGADILLO procedió a dar lectura a su primer discurso oficial.

Ya concluido el discurso oficial la C. Secretaria del H. Ayuntamiento menciona: “El C. ING. ALEJANDRO ELIAS CALLES GUTIERREZ, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Alimentación y Representante personal del C. Gobernador del Estado ING. EDUARDO BOURS CASTELO, hará uso de la palabra”, para así dar cumplimiento al Punto Número Seis del Orden del Día.

Toma el uso de la palabra el C. ING. ALEJANDRO ELIAS CALLES GUTIERREZ, quien dirigió un mensaje al Honorable Ayuntamiento y a la Comunidad Navojoense.

Una vez rendido el mensaje anterior, el C. Presidente Municipal, informa: “Es así como se ha llevado a cabo el acto para el cual fue convocada esta Sesión Solemne de Cabildo, por lo que siendo las Doce Horas con Veinte Minutos, se da por clausurada la misma, firmando de conformidad y para constancia la presente acta los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR

C. LIC. ALBERTO N. GUERRERO LOPEZ

C. C.P. JOSEFINA VALDEZ GUTIERREZ

REGIDOR

REGIDOR

C. JOSE MARIA BORBON MORALES

C. ING. ANGEL A. ROBINSON BOURS Z.

C. MARTHA G. PAEZ MENDIVIL

C. JUANITA GOYCOLEA CRUZ

C. AURORA MOLINA GALVEZ

C. PORFIRIO YEPIZ RODRÍGUEZ.

C. ROSA ALICIA ORTEGA RAMIREZ

C. ESTHER A. JUSAINO ISLAS

C. AYMARA GETSAVE OROZCO RINCÓN

C. MARIO M. AMAYA RODRÍGUEZ.

C. MA. CONCEPCIÓN GONZALEZ ESQUER

C. BEATRIZ ELENA GOMEZ CORRAL

C. JOSE A. SANCHEZ MARTINEZ

C. GABRIEL VELASCO BORQUEZ

C. JAIME A. RODRÍGUEZ LEON

C. MA. DEL SOCORRO GUIRADO S.

C. SERGIO MAGALLANES GARCIA.

C. VICTOR A. CHACON VELDERRAIN

C. MONICA PAOLA ROBLES MANZANEDO

C. OLGA LYDIA PARRA BARREDEZ.

CERTIFICACIÓN.- EN NAVOJOA, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.- LA SUSCRITA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LOS ACUERDOS EN LA PRESENTE ACTA DE SESION SOLEMNE DE CABILDO NUMERO SESENTA Y OCHO CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, Y QUE CONSTA DE ____ FOJAS, SON UNA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA ASI COMO LAS FIRMAS QUE AL CALCE APARECEN. DOY FE.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PROFRA. GUADALUPE E. VILLASEÑOR CASTREJON.